



DICEK CONSULTORÍA E IMPLEMENTACIÓN  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
Dir: De los Perales N45-106 y Pasaje A  
Telf: 3344035 – 0984691948

Quito D.M., 30 de Marzo 2018

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA DICEK CONSULTORIA E IMPLEMENTACION  
SOCIEDAD ANONIMA "DICEK S.A." DEL DIA VIERNES 30 DE  
MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Quito Provincia de Pichincha a los 30 días del Marzo del 2018. Siendo las 16:00 (cuatro de la tarde), se reúnen de acuerdo a convocatoria en la oficina de la compañía ubicada en la calle de los Perales N 45-106 Pasaje A (tras el Colegio Raúl Andrade) de la ciudad de Quito Provincia de Pichincha. Los señores accionistas: Andrade Montalvo Pablo Xavier, Morán Vega Jorge Edmundo, Paredes Regalado Alfredo Israel, Pavón Vargas Carlos Ignacio, todos los accionistas son propietarios de doscientos cincuenta acciones con un valor de un dólar cada una, por lo tanto se encuentra presente el 100% del Capital Accionario de la Compañía, cumpliendo con la Ley y el Estatuto de la Compañía se declara constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Lectura y aprobación del informe del señor Gerente General año 2017.
4. Lectura y aprobación del informe del Comisario año 2017.
5. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.
6. Lectura y aprobación del presupuesto para el año 2018.
7. Asuntos Varios relacionados con la compañía.

**I. Primer Punto. - Constatación del quórum e instalación de la Junta.**

Para la presente junta actúan en calidad de Presidente el Sr. Morán Vega Jorge Edmundo y como Secretario el Sr. Pavón Vargas Carlos Ignacio, verificada una vez más la lista de accionistas presentes por secretaria se constata que se encuentran presente el 100% del capital accionario de la compañía, se pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.



**II. Segundo Punto. - Lectura y aprobación del acta anterior.**

El señor presidente solicita que se de lectura al acta del día Viernes 30 de Marzo del 2017 a través de secretaria; una vez puesta en conocimiento e acta; el señor presidente Jorge Edmundo Morán Vega pone en consideración de la Junta, el acta es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

**III. Tercer Punto. - Lectura y aprobación del informe del señor Gerente General del año 2017.**

Señores accionistas pongo a consideración el siguiente informe de labores correspondientes al ejercicio económico del periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2017.

**IV. Cuarto Punto. - Lectura y aprobación del informe del Comisario año 2017.**

El señor Presidente solicita se dé la lectura a través de secretaria el informe del señor Comisario. El secretario procede a dar la lectura el informe presentado por el señor comisario de la empresa Carlos Pavón.

Durante el ejercicio económico año 2017, se realizó la revisión de documentos los mismos que justifican las transacciones realizadas por el señor Andrade Montalvo Pablo Xavier Gerente de la empresa DICEK S.A.

Según la revisión de Ingresos y Egresos de todas las cuentas registradas en la contabilidad, concluyo que se encuentran contabilizadas de acuerdo a su naturaleza .En tal virtud cabe señalar que para la presentación del Balance al 31 de Diciembre del 2017, las cuentas quedaron establecida de la siguiente manera: Activos Corrientes:, en la cuenta Caja – Bancos \$9301,76; Cuentas por Cobrar \$ 6929,45; Anticipo Impuesto a la Renta \$ 85,84 y Retención Impuesto a la Renta \$ 222,59, Activo Fijo \$0.00 dando un total de Activos de \$16.539,64, Pasivos Corrientes un total de \$13.941,05 y el patrimonio con un saldo valor de \$2.598,59, dando un total de Patrimonio más Pasivo la cantidad de \$16.539,64, hasta aquí el informe señor Presidente, el señor presidente Jorge Morán pone en consideración de los accionistas el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.



**V. Quinto Punto. - Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.**

El señor Jorge Edmundo Morán Vega, Presidente de la Compañía solicita al Señor Gerente ponga en conocimiento de la Junta los respectivos Balances. En este punto se procede a dar una explicación detallada el Sr. Pablo Andrade, Gerente de la Compañía, poniendo en conocimiento el Estado de la Situación de la Compañía correspondiente al año 2017; el mismo que contiene un Activo por el valor de **\$16.539,64**, y un total de Pasivos más Patrimonio por un valor de **\$16.539,64** en el Estado de Resultados tenemos un total de Ingresos por el valor de **\$52.695,66**, Costos y Gastos por un valor de **\$44.589,40**; con una utilidad contable del ejercicio de: **\$8.106,26**, hasta aquí el informe con relación a los Balances señor Presidente y señores accionistas, por unanimidad se aprueban los Estados Financieros del año 2017.

Cabe mencionar que la empresa en el año 2015 obtuvo una pérdida tributaria, la misma que se ha ido amortizando cada año, en los estados financieros del año 2017 se amortizado el valor de \$2026,56 tomado en cuenta lo que la ley nos permite máximo el 25% de la utilidad del ejercicio.

**VI. Sexto Punto. - Lectura y aprobación del presupuesto del año 2018.**

El señor Presidente solicita que se dé lectura a través de secretaria lo referente al presupuesto para el año 2018; interviene el señor Pablo Andrade Gerente de la Compañía e informa que el presupuesto se lo realiza en base a las ventas que se realizan, los mismos que serán utilizados para gastos administrativos y demás gastos que se presenten en el transcurso del ejercicio económico.

**VII. Séptimo Punto.- Asuntos varios**

**Primero.**-El señor comisario de la empresa Carlos Ignacio Pavón Vargas hizo uso de la palabra para manifestar a los concurrentes que el señor Alfredo Paredes Regalado, C.C. 0603938259 estaba interesado en ceder el 25% acciones ordinarias de que es poseedor en la sociedad; que si alguno de los presentes estaba interesado en adquirirlas así podía manifestarlo a la asamblea. Los presentes manifestaron estar interesado en adquirir en partes



DICEK CONSULTORÍA E IMPLEMENTACIÓN  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
Dir: De los Perales N45-106 y Pasaje A  
Telf: 3344035 – 0984691948

iguales las acciones que se ofrecían en por parte del socio Alfredo Paredes Regalado, y su petición fue aceptada y aprobada por unanimidad, por el 100 % de los socios por lo que se procede a elaborar el documento de Cesión de Acciones para ser presentado ante las autoridades competentes.

Al no existir más puntos en el orden del día a tratarse el señor Presidente Jorge Morán clausura la Junta siendo las 17:30 pm.

Ing. Jorge Edmundo Morán Vega  
**PRESIDENTE**

Ing. Carlos Ignacio Pavón Vargas  
**SECRETARIO**